

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



Estatua del eminente compositor cordobés Eduardo Lucena, obra del escultor Enrique Moreno, que será colocada en breve en uno de nuestros típicos jardines.

Renovación de Neumáticos R. O. L. (RECAUCHUTADOS)

Única casa que tiene sus talleres montados en
CÓRDOBA GRAN CAPITÁN, 11.
Nueva rebaja de precios

GRAN TEATRO. Compañía de comedias de **MARÍA CAÑETE**
 Funciones para hoy jueves 18 de Noviembre
 A las nueve y tres cuartos de la noche.—1.º Sinfonía.—2.º Reestreno de la bellísima
 comedia en tres actos, de los Hermanos Alvarez Quintero. Las de Abel, gran éxito de es-
 ta compañía.—Butacas, 3 pesetas; Anfiteatro, 1; Gradas, 0'40.
 La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde.
 Mañana viernes, gran acontecimiento.—Estreno de **Doña Tufitos**, la obra de más éxito
 de esta temporada en Madrid.
 A las cinco y tres cuartos de la tarde.—Cinematógrafo.—**Todos estranos del acredi-**
tado programa Verdagner.—**La Novela de un conductor**, en siete partes, y la comedia
 cómica en dos partes, **Despertador original.**—Asistirá la orquesta completa.—Butacas, 1
 peseta; Anfiteatro, 0'40; Gradas, 0'20. Medias entradas para niños y militares, a 0'15

TEATRO DUQUE DE RIVAS. Funciones para hoy jueves 18
 de Noviembre de 1922
 Despedida de la Compañía de comedias de **AGUIRRE-BARDEM**
 A las nueve y tres cuartos de la noche.—1.º Sinfonía.—2.º A petición de numeroso pú-
 blico se pondrá en escena la graciosísima comedia en tres actos, de Luis de Vargas, **Char-**
lestón. Exito grandioso de esta Compañía.—Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0'40.
 A las seis y treinta de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del segundo episo-
 dio y reprisss del primero de la gran serie **El Rayo escarlata**, por el intrépido Jack Dau-
 gherty.—Completando el programa una graciosa película cómica en dos partes.—Buta-
 cas, 0'50; Gradas, 0'15.
 Mañana estreno de la monumental joya cinematográfica **La dama de las Camelias**,
 por los notables artistas **Nazimova** y el malogrado **Rodolfo Valentino**.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Insti-
 tuto correspondiente al día 17 de Noviembre.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre.	22'60
" " a la sombra	19'60
" " mínima	10'20
" " media	14'99
Oscilación.	9'40
Agua de lluvia en milímetros.	28'00
Agua evaporada en milímetros	1'40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	751'70
Temperatura a la sombra	11'20
" " de termómetro hmd.º	10'80
Tensión del vapor.	9'40
Humedad relativa	95'00
Estado del cielo	Niebla
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	78'00

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores
 espontáneos que es criterio de LA VOZ no
 publicar ningún artículo que se nos envíe
 bajo pseudónimo por bien escrito e inter-
 sante que nos parezca.

Anuncios económicos

Ama de cría, se ofrece.—Encarnación Pe-
 ña, Posadas (Córdoba). Razón: Gaitán nú-
 mero 53.

Arrendamiento.—Se hace desde el día del
 garaje de la calle Cardenal González nú-
 mero 118, con agua y luz. En el número 122
 de la misma calle darán razón.

Cama de matrimonio y máquina en buen es-
 tado, se venden a precio favorable.—Ra-
 zón, Candelaria 8, Agencia, de 9 a 12.

Escuela práctica de conductores de automó-
 viles.—Precio 200 pesetas incluido el car-
 net.—Razón: Francisco Rodríguez, calle Po-
 yo, 41, Córdoba.—Se facilitan automóviles
 para examen.

Fincas en venta.—Cortijo con 820 fanegas,
 lindando con el término de Puente Genil,
 a 800 pesetas fanega. Dos casas y solares
 muy bien situados en Córdoba.—Dinero en
 hipoteca.—Narbona, Duque Hornachuelos,
 número 12, Córdoba.

Garbanzos blancos especiales para siem-
 bra, los preferidos después por los com-
 pradores. Cebada para siembra superior y
 habas legítimas de aguaduz para siembra.
 Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Josefa Muñoz se ofrece para ama de cría,
 primeriza, con leche fresca, para casa de
 los padres. Razón: Cerro de la Golondri-
 na número 21.

José León, Almacenista coloniales, Plaza
 Colón, 36.—Extenso surtido de Conser-
 vas de pescados, clases especiales para cer-
 vecerías y tabernas; especias puras, en gra-
 no y molidas para matanzas; pimienta moli-
 do picante y semi-dulce de La Vera, y dul-
 ce extra de Murcia, clases garantizadas; tri-
 pas saladas para embutidos; azúcar, bacal-
 ao, arroces, alubias, cafés, lentejas, dulce
 de membrillo, galletas, etc.—Servicio a do-
 micilio.

Piso se arrienda desde el día, en la calle
 San Pablo, número 41.

Mantecas Lorenzana de «La Mantequera
 Leonesa».—La manteca Extra fina Lo-
 renzana compete con las mejores marcas ex-
 tranjeras. Se vende en todos los buenos es-
 tablecimientos de Córdoba.—Representación,
 Casa Pozo, Reloj, 1.

Profesora de primera enseñanza, se ofrece
 para dar lecciones a domicilio a niños y
 señoritas. Razón: Mayor de Santa Marina, 3.

Pérdida de una perra podenca, berrenda,
 que atiende por «Sigala»; al que la de-
 vuelva se le gratificará si lo desea.—Plaza,
 Angel de Torres, 3, Córdoba.

Pianos.—Afinaciones y reparaciones, pre-
 cios módicos. José Barro Martín, plaza
 del Tambor, número 1.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy
 (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio
 a la carta y por cuartos. Gran surtido en
 meriendas para viaje. Abierto a todos los
 trenes. Camas para viajeros.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fá-
 brica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen
 en todos colores, formas y tamaños. Siem-
 pre brillantes, imborrables, nuevos y lim-
 pios. Para pedidos: Enrique de Obregón, su-
 cesor de Serrano y Obregón, calle Ambro-
 sio de Merales, 10. Teléfono 212, Córdoba.

Se arriendan hermosos garages para dos y
 para cinco coches, sitio céntrico.—Infor-
 marán, Osio 47.

Se arrienda un amplio local, propio para
 almacenes o industria, situado en la pro-
 longación del paseo de la Victoria.

Se necesitan operarias en el almacén de
 Aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Se vende o se arrienda desde el día, la ca-
 sa número 30 de la calle Cardenal Herre-
 ro; en caso de arriendo se prefiere un indus-
 trial. Razón en la misma casa, de dos a cua-
 tro tarde.

Se necesitan oficiales de modista, en la ca-
 lle Candelaria, esquina a la de Emilio
 Castelar.

Se arrienda en la calle Sevilla, número 4,
 un magnífico local en 300 pesetas.

Se vende Dinamo para coche Renault, 9
 HP. Para tratar calle Fernando de Cór-
 doba sin número, piso bajo, derecha (Sa-
 strería), frente a la estación Central.

Se venden aceitunas gordas y manzanilla
 de verdeo, a 0'40 kilo. Eduardo Dato, 34.

Se venden plantones eucaliptus, en mace-
 tas de lata, de uno a dos metros, desd-
 15 pesetas el ciento.—Para cantidad por mi-
 llares consulten precios: Enrique Núñez,
 Dos Hermanas.

Se vende retablo antiguo, propio para ca-
 sa particular o finca de campo; se remite
 fotografía. Julio Burell, número 3.

Se traspasa por no poderla atender su due-
 ña, la fonda «La Esperanza», situada ne
 la calle Morería, 12. Para tratar, con su due-
 ña, Madera baja, 48.

Se hace almoneda de toda clase de muebles
 y macetas.—Razón, San Pablo 4.

Se vende aceituna de agua, por fanegas, en
 la finca de San Rafael, Carretera del Bri-
 llante.

Se vende un piano vertical, marca «Jen-
 Sner», en perfecto estado. Razón en la
 sastrería Guerra, calle Alfonso XIII, 24.

Se traspasa barbería, sitio céntrico, por no
 poderla atender su dueño. Se dan facili-
 dades en el pago. Razón, Morería, 10, pral.

Sastrería de José Navarro.—Surtido com-
 pieto en géneros de todas clases, últimos
 figurines de la moda.—Fernando de Córdo-
 ba, sin número (frente a la Estación cen-
 tral), Córdoba.—Se necesitan buenas ofi-
 ciales satras para americanas, chalecos y
 pantalones.

Informaciones de anoche

De interés nacional

La línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires

(POR TELÉFONO)

Madrid 17.—Ya ha sido aprobado por el Consejo de Estado el proyecto de concesión de la línea regular de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires. La concesión se hace a la Sociedad Colón, Transaerea Española, que tendrá que hacer el servicio con aeronaves de una capacidad mínima de cuarenta pasajeros y diez toneladas de carga general, reservándose dos pasajes y quinientos kilogramos de carga para servicios del Estado en cada viaje.

La Compañía concesionaria tendrá que construir por su cuenta y sin el menor auxilio del Tesoro, en un plazo máximo de tres años y en terrenos propios un puerto aéreo completo, con hangares, fábricas de hidrógeno u otro gas que la técnica aconseje como más conveniente, gasómetro, talleres, almacenes y demás dependencias en Sevilla; con sujeción al proyecto y presupuesto presentado y aprobado por el ministerio de Trabajo. Las obras del aeropuerto habrán de comenzar a los tres meses de ser publicado el oportuno decreto de concesión.

Esta línea habrá de ser inaugurada en un plazo de tres años, debiendo establecer primeramente un servicio mensual de ida y vuelta, que se convertirá en quincenal o semanal, según las necesidades del tráfico, siendo el Estado el que ha de apreciar dichas necesidades. Si el servicio tiene éxito se abonará a la Compañía concesionaria quinientas mil pesetas por cada viaje realizado, sin que dicho abono pueda exceder de seis millones en un año. Cuando la cantidad entregada por el Estado llegue a treinta millones, el Tesoro ostará exento de nuevos pagos, pasando a ser propietario de los terrenos y construcciones efectuadas en Sevilla.

Si el servicio no tiene éxito, la obligación contraída por el Estado cesará, sin que el concesionario tenga derecho a indemnización alguna. El Estado, si lo cree conveniente, podrá adquirir el aeropuerto de Sevilla; pero sin que en ningún momento ni por causa alguna haya de abonar más de treinta millones si la valoración alcanza esa o mayor cifra, no pagando más que lo que por tasación técnica importe, si no llega a aquella cifra.

Cuatro quintas partes del personal navegante y facultativo podrá ser de nacionalidad distinta a la española: los cuatro primeros años y el noventa por ciento procederá de dichas naciones a partir del año quinto. Los gastos del aeropuerto se calculan en más de treinta y dos millones de pesetas. En caso de guerra el Estado podrá

incantarse de los dirigibles y del aeropuerto, sin que por ello haya de recibir indemnización la compañía concesionaria.

Si la Compañía Colón hubiera de buscar filiales en el extranjero, el Estado español se reserva el derecho de intervenir en su constitución para buscar las mayores garantías para el éxito del servicio; pero la responsable siempre y con la que habrá de entenderse siempre será la concesionaria.

Además del servicio Sevilla-Buenos Aires la empresa Colón tendrá que establecer otro regular con Canarias, con dirigibles de menor capacidad que aquellos otros. Los dirigibles para el servicio con la Argentina están calculados en veinte millones de pesetas cada uno y serán tres por lo menos. Los que hagan el servicio a Canarias tendrán capacidad para dieciséis pasajeros y una tonelada de carga general.

El Gobierno, a propuesta del ministerio de la Gobernación, determinará el auxilio con que el Estado ha de contribuir por la constitución del servicio de correspondencia dando a la compañía concesionaria una cantidad equivalente a las sobretasas que se establezcan.—*Alarcón.*

El "tiempo" que hizo hoy

Siguen rondándonos las nubes

Las presiones débiles se hallan al Norte de Escocia y las altas, en forma de un venticiclón bien definido se encuentran sobre Suiza, alcanzando su enflujo a toda Europa. Por eso en España se presentan las nieblas por las comarcas del Cantábrico y del Centro, mientras en el Golfo de Cádiz y todas las provincias del litoral Mediterráneo son las lluvias frecuentes, aunque pasajeras.

En nuestra capital sigue siendo la temperatura muy benigna porque persisten los vientos de la región del Este, aunque continúa observándose en la veleta la tendencia a girar hacia el tercer cuadrante. El cielo se ha presentado con muchas nubes, pero a ratos ha lucido el sol con fulgencias cegadoras.

Las temperaturas máximas de España corresponden a las provincias mediterráneas y las mínimas a las de la región central, aunque en éstas todavía y no obstante lo avanzado de la estación el termómetro no ha bajado a cero.

Se pronostican para Andalucía vientos flojos del Este y algunas lluvias. En general, se puede decir que el tiempo es inseguro para toda España.

Apuntes de viaje

Molinos en La Mancha

En La Mancha, en el corazón de la imponente llanura castellana, muy cerca de Alcázar, crecen y se agigantan corpulentas las siluetas clásicas de los molinos de viento, idealizados en las hojas secas, austeras y realistas del poema inmortal del hidalgo manchego.

Desconozco la potencialidad industrial de estos molinos terrosos que rompen la monotonía llana de la meseta yerma de Castilla. Pero ello no importa. Lo que interesa es su fisonomía emotiva, su honda significación tradicional, su carácter imborrable que se define con trazos certeros en el horizonte azul henchido de sol.

Castilla sin el Alcázar de Toledo, sin la fortaleza de Segovia o los torreones de la Mota, sin los molinos en La Mancha, es algo así como un viejo guerrero despojado de sus trofeos bélicos, como un caballero de recia estirpe, sin la gola, sin la cota de malla, sin la tizona toledana.

Ellos son el bello ornamento o el penacho de humo glorioso con cuyas espirales se engalana el paisaje reposado, lleno de sobriedad y de sencillez.

¡Molinos de viento, suma y compendio de las virtudes hidalgas de Don Quijote y del sentido metalista y plebeyo de Sancho Panza. El ideal romántico del espíritu y las exigencias groseras de la carne!

¡Molinos de Castilla donde se pulverizó lentamente el oro de los trigales de Tolaitola y el fruto esmeralda de los olivares manchegos; tesoro molido al arrullo de las aguas del Tajo glorioso!

¡Molinos castellanos, moradas humildes de labriegos tostados por el sol y guardadas señeras de trajinantes paupérrimos, arrieros y caminantes, eternos peregrinos por veredas polvorientas y senderos tortuosos; rutas que zigzaguean como culebras por la estepa gris de «Castella»...!

¡Molinos de La Mancha que son como la firma y la rúbrica de la tierra llana, amarillenta y recia!

Ellos son como el dique inexpugnable que detiene el impetu poderoso de los afañes quijotescos y de los nobles ideales. Sus aspas—brazos gigantes de monstruos caballerescos—son como planchas de acero, contra las que chocan y se estrellan los dardos del ideal.

Aspas de los molinos castellanos que son como las adversidades de la existencia; el muro inquebrantable en el que se desvanecen y se amortigua el ardor de los impulsos generosos.

Luis J. Pedregal.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

Escritores españoles

Angel Dotor

Un «Packard» gris nos conduce desde Madrid hasta El Escorial, enfrentando con el magnifico Monasterio a esa hora suavemente dorada de un grato atardecer otoñal. La amplia Lonja está casi desierta: algunas parejas de enamorados—estilizadas siluetas modernísimas, frívolas y ligeras—camino de la Herrería; una vieja enlutada que sube a Floridablanca, y unos niños alegres corriendo tras un balón—el balón gris—que brinca y se eleva como un pájaro herido. Camino del brazo de Angel Dotor. Charlamos de Literatura. El joven y ya ilustre escritor comienza diciendo:

—Los escritores que han influido más en mí, han sido los clásicos, y, posteriormente, los franceses, Víctor Hugo más que ninguno. Pero mi eclecticismo me llevó a beber en todas las fuentes de la cultura... Quiera quiera llegar a ser algo en las Letras ha de ampliar su mirada en un gran círculo. ¿Me pregunta usted sobre los escritores modernos? Le diré mis preferencias: Blasco Ibáñez, Eugenio Noel, Miró, Pérez de Ayala, Araquistain, Maeztu y Valle-Inclán.

—Guste sus preferencias. Y dígame, Dotor, ¿es usted optimista?

—¿Por qué no? Lo soy en cuanto a los destinos de la raza y la ideología hispana, creyendo que ambas han de florecer brillantemente cuando se consiga, de un lado, educar a la gran masa de población, atenta sólo a la fiebre de fugacidad y hedonismo cada día más avasalladora, y de otro, que los artistas, los escritores, no sólo no produzcan literatura de fábrica, casi siempre con marbetes de manebía, sino que pongan su arte a contribución de la regeneración de la sociedad y de la patria, abandonando, bien sus torres de marfil, bien sus cavernas de bastardos intereses materialistas. La literatura, el arte, en España marchan hoy, desgraciadamente, de espaldas a la vida. Y donde no hay vida no hay arte...

—En cuanto a Castilla, ¿qué cree usted?

—Creo que continúa por descubrir. Su tesoro artístico y pintoresco, como en general, el de España toda, permanece en gran parte ignorado, imponiéndose, por ende, una gran labor divulgadora. Y por lo que se refiere a la vitalidad de la región inmortal, opino que, pese a las taras sociales, que en ella como en ningún otro sitio perjudican a la tierra y al hombre (abandono del cultivo por el espejo cegador de la corte, etc., etc.) Castilla mostrará siempre como ninguna otra región española ese singular y recio individualismo que la viene haciendo sobrevivir en el tiempo, individualismo bien probado en el curso de la Historia, por ejemplo, con la figura del Greco, que extranjero, desconocedor de Castilla, llegó a quedar cautivo de su encanto hasta el extremo de ser uno de los mejores intérpretes de su espíritu en aquella época.

—¿Trabaja usted mucho?

—Actualmente dedico gran actividad a la colaboración en importantes periódicos y revistas, lo que me impide dar libros, que, por otra parte, me sería bien fácil con solo espigar en el acervo de mi ya vasta labor

en la prensa. Algún editor madrileño me ha pedido recientemente material para hacer un volumen de esas crónicas sobre lugares pintorescos y evocadores que yo vengo rotulando, en «A B C» y otras publicaciones, «Del solar y de la Raza». Con dar bastante labor en España, no es nada comparado con lo que escribo para América.

—Ya sé de su amplia, honrada y beneficiosa labor en la prensa hispanoamericana. Me han hablado de sus trabajos de crítica, actualidad artística española y cantos de exaltación a momentos históricos y rincones artísticos de nuestro suelo; esto, en los artistas, con el intercambio comercial entre los comerciantes, es el verdadero y único hispanoamericanismo. No todos los escritores entienden así su obra, y se dedican a desprestigiar a la Madre, como hijos desnaturalizados, y, lo que es peor, muchos de ellos sin conocerla. Usted está en primera fila de la Legión «Pro Castilla», que es decir «Pro España»; conoce a la Madre y la ama con sus virtudes y defectos.

Hay un gran silencio. Frente a nosotros cruza una bellísima mujer vestida de oro y negro; alta, firme, elegante, perfumada. Camina pausada, majestuosa hacia el Monasterio. El sol se ha escondido tras una montaña cenicienta bordada de pinos. El suave oro del atardecer hase trocado en una sombra sutil y adormecedora. En el calce del cielo, la hoz de la luna anuncia una próxima cosecha de estrellas. Rompo el silencio preguntando a Dotor:

—¿Sus proyectos?

—¿Proyectos?... ¡Tantos!... Siempre hay que estar pensando en producir, en obrar. La estabilidad es muerte. La estabilidad fatiga más que el movimiento. Trabajo y renovación continuada: he ahí la verdad de la vida.

Mientras me interno con el profundo humanista en el Monasterio escurialense, el lector puede conocer a Angel Dotor.

Es alto, de frente despejada, mirada profunda y gesto de bondad. Viste pulcramente, por lo general de oscuro, y en su porte se adivina al hijo del hidalgo y la virtuosa dama castellanos. Muy joven—veintiocho años—ya sabe de las caricias de la Fama y de la Gloria, las dos caprichosas reinas más difíciles de dominar.

Nació Angel Dotor en Argamasilla de Alba, el pueblo famoso e inmortal, en donde es fama, fué escrito el «Quijote». Siendo un niño, ya se trasladó a la otra Castilla, la Vieja, la Madre, paseando su mirada infantil por las llanuras amarillas de Segovia y los cenicientos yermos de Valladolid, o sea la tierra del Romancero. A la sazón vive en la Corte, repartiendo las horas de su vivir entre el intensivo y vario cultivo de las letras, el desempeño de su cargo—secretario de una importante empresa madrileña—y el amor a su esposa—sencilla y bondadosa segoviana—, hijo y demás familia. Muy de este siglo, es también muy antiguo en sus costumbres parcas, como educado en el crisol de la añeja estirpe de Castilla.

En el célebre patrio de las Reyes—des-

pués de haber contemplado la maravilla del Monasterio—nos hemos defendido un poquito a charlar y otro poquito a ensoñar el pasado... He dicho al salir:

—Recuerdo en este momento, Dotor, los bellos versos que en su semblanza hiciera la ilustre escritora mexicana Rosario San-
sores.

—¿Recuerda?...

—He respondido, declamando lento:

«Esteseñor don Angel, de gentil apostura, como aquel Caballero de la Triste Figura, de toda noble empresa tórnase paladín...»

Ama los bellos versos y la prosa galana, y cultiva en su huerto, como rosa temprana, un ensueño más blanco que nevado jazmín.»

El «Packard» ha encendido sus faros. Parece un monstruo que nos mira ofuscado. Al acercarnos, gruñe y trepida, inquieto. El chófer pregunta:

—¿Dónde?

Dotor, contesta:

—A Madrid.

Y El Escorial se hunde en la distancia, con la rapidez de un sueño al despertar...

Julio Escobar.

Informaciones sociales

Un interesante estudio sobre las migraciones humanas

El Consejo de Ciencia Social americano nombró en 1924, con objeto de estudiar los diversos aspectos sociales de las migraciones humanas, un Comité especial que encargó a la Oficina nacional americana de investigaciones económicas que estableciera estadísticas completas sobre el particular, y este organismo ha considerado, a su vez, como lo más conveniente el pedir las al Servicio competente de la Oficina internacional del trabajo. En efecto, a petición del profesor F. Willcox y por cuenta de la Oficina de investigaciones que representa, el Servicio de las Migraciones de la Oficina internacional del Trabajo ha emprendido las necesarias investigaciones en los archivos de las bibliotecas de diez naciones europeas.

Tan sólo en diez meses y con el concurso de los funcionarios de 70 países diferentes se ha podido reunir cuantioso material, habiéndose encontrado estadísticas británicas que se remontan al siglo XVII y otras alemanas, francesas, austriacas, húngaras y americanas del siglo XVIII.

Conforme a lo convenido, el 15 de julio del año corriente se han sometido al profesor Willcox, que ha venido a Ginebra para darse cuenta del desarrollo de este estudio, 540 cuadros estadísticos nacionales, comprendiendo cifras de 106 países, así como 35 internacionales.

El informe correspondiente aparecerá en los comienzos del próximo año con un prólogo y unas notas aclaratorias.

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?
Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

En los almacenes de calzado Ciudad del Bétis se han hecho grandes rebajas de precios.

Gobierno Civil

Varias multas

Por la Junta provincial de Abastos se han impuesto varias multas a los industriales siguientes:

A Marcial Blanco Cabrera, 250 pesetas, por expender piezas de pan faltas de peso.

A José Guirado Luna, 50 pesetas, por vender leche aguada.

A Juan Arroyo Sánchez y a Nicasio Gómez Cabrera, 25 pesetas, por usar pesas del antiguo sistema.

Recurso contra una providencia

El director general de ferrocarriles y tranvías ha enviado a la Jefatura de Obras públicas un escrito recurriendo contra providencia dictada en el expediente de expropiación tramitado a instancia de la Compañía de M. Z. y A., sobre precio fijado a una parcela de terreno propiedad de don Ricardo Artacho, para un nuevo depósito de máquinas en la estación de Córdoba.

Expediente de concesión

El abogado del Estado de esta provincia ha enviado un expediente de concesión presentado por don Luis Gamero Cívico de defensa de la margen del río Guadalquivir en la finca «La Jurada», con el informe correspondiente.

Conducción de aguas

En la Jefatura de Obras Públicas se ha recibido el expediente de concesión presentado por don Manuel Vargas Chacón, solicitando autorización para establecer una conducción de agua con destino a abrevadero para la finca de «Mudapelo», sita en el término de Pedro Abad.

Traslado de un preso

Se ha ordenado por la superioridad el traslado del recluso Francisco Pérez Márquez, de la cárcel de Fuente Obejuna a la de esta capital.

Licencias de caza

En el día de hoy se han expedido licencias de caza a favor de los señores siguientes:

Don Miguel Posadas Merino, don Antonio Conuet Vega, don Rafael Galisteo Linares, don Martín Moreno Roca, don Florencio Linares Ruano, don Pablo Sánchez Medina, don Rafael Rodríguez Rivera, don Rafael González Rodríguez, don Antonio Fernández Labora y don Alfonso Tirado Ruiz, de Córdoba.

Don Francisco Reina Lobato, don Francisco Delgado Peralta, don Francisco Mata Sánchez y don Francisco Jiménez Aragón, de Iznájar; don Rafael Aguilar Hidalgo, don José Aguilar Hidalgo y don José Ruiz Canela, de Lucena; don Domingo Tapia Muñoz, de Montilla; don José María Moral Castillo, don Alfonso Cruz Gómez, don Manuel Ruiz Jiménez, don Antonio Gutiérrez Camacho y don Antonio Trujillo Mérida, de Priego; don Luis Fernández Valverde y don José Guerrero Pilar, de Peñarroya; don Antonio García Gutiérrez, don Simón Morales Consuegra, don Laureano Quintín Fernández, don Felipe Romero Tena y don Salvador Monterroso Romero, de Pueblo-nuevo del Terrible; don Francisco Carvajal

Molina, de Zambra; don Manuel González Nieto y don Juan Unamuno Tablada, de Palma del Río; don Miguel Sánchez Fernández, don Cándido Carrillo Barón, don Pedro Baena Gómez, don Joaquín Chacón Crespo, don Rafael Cejas Delgado y don Juan Labrador Acosta, de Puente Genil; don Domingo Naranjo Fernández, de Dos Torres; don Juan García Wic, de La Carlota, y don Antonio Olmos Santiago, de Cañete.

Diputación Provincial

El despacho del presidente

El señor Castilla Abril ha permanecido durante las horas de la mañana y las de la tarde en la Diputación, despachando asuntos de trámite.

Visitas

En su despacho oficial cumplieron al señor Castilla Abril el alcalde de San Sebastián de los Ballesteros, don José Berniz, y el farmacéutico de la Beneficencia provincial, señor Marin,

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho de la Alcaldía recibió el señor Santolalla la visita de las personas siguientes:

Don Francisco Redondo Muñoz, don Alfonso Porras Rubio, don Eugenio Laguna, don Miguel Sánchez Castro, don Juan Guerrero, don Miguel Latás, don Carlos y don José Natera, don Francisco Ruiz Eus, don Marcial Bellido Luque, don Juan José Berniz, alcalde de San Sebastián de los Ballesteros; el ingeniero señor Villanueva, una comisión de maestros nacionales, compuesta por don Adolfo Lara, don José Serrano, don Manuel Olivares y don José Ventura; don Joaquín Guerrero Natera, don Benito Grande, alcalde y secretario de Palma del Río, alcalde de Bujalance don Luis Cañas Vallejo y el concejal de dicho Ayuntamiento don José Navarro; don Manuel Oliván Gordillo, alcalde de Valenzuela; don Mariano Urbano, don Gonzalo León y don Leonardo Colinet.

“Boletín Oficial”

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Providencia de la sección de Pósitos relativa a los deudores al Pósito de Villafraña.

Comunicado de la Alcaldía comprensivo a la prórroga del presupuesto ordinario que se aprobó para el ejercicio de 1926-27.

Otro de la Alcaldía relativo a la matrícula formada para la exacción del impuesto del 26-34 por 100 sobre las rentas que satisfacen las entidades, casinos y círculos de recreo.

Anuncios de subastas para la adquisición de artículos con destino al Hospital y Parque de Intendencia.

Militares

A Lucena

Se ha expedido pasaporte a fin de que marche a Lucena el teniente don José Ruiz Montes.

Un pasaporte

A fin de que marche en uso de dos meses de permiso que le han sido concedidos, se ha expedido pasaporte a favor de don Marcelino Manrique Moreno.

Una pensión

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión anual de 358'75 pesetas a la vecina de esta capital Juana Ruiz Medelle, como madre de un soldado muerto en campaña.

De Madrid

Procedente de la corte ha llegado el capitán de Intendencia don José García Fuentes.

Dicho oficial se incorporó acto seguido al Parque de Intendencia de esta capital.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Don Francisco Santolalla Natera, Alcalde de esta ciudad y Presidente de la Junta de Solares, hago saber:

Que aprobado en todas sus partes el avance de la relación de solares que existen en esta población sujetos al pago del arbitrio correspondiente, dicho documento queda sometido a la fiscalización pública por término de 15 días en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal para que los interesados puedan examinarlo y producir las reclamaciones oportunas sobre inclusión o exclusión de aquéllos en el mismo.

Ai propio tiempo se invita por medio del presente a los dueños de solares para que entreguen la correspondiente declaración en el referido Negociado.

Lo que se anuncia para el debido conocimiento del vecindario.

Córdoba 15 de Noviembre de 1926.—
F. Santolalla.

Periodista fallecido

Don Eduardo Artiel Castillo

Victima de traidora dolencia, y en plena juventud, ha fallecido en Ceuta don Eduardo Artiel Castillo, director de nuestro querido colega «El Defensor de Ceuta».

Periodista de decidida vocación, trabajador, infatigable y escritor brillantísimo, Eduardo Artiel bien pronto se destacó entre los profesionales del periodismo y llegó por merecimientos propios a la dirección del antes citado diario ceutí, al que consiguió dar verdadera preponderancia en la prensa regional andaluza, y en cuyas columnas hizo muy notables campañas inspiradas en el más alto espíritu patriótico.

Artiel Castillo contaba cuarenta y dos años cuando le ha sorprendido la muerte, truncando todos sus nobles entusiasmos y todas sus ilusiones.

A su distinguida familia y a nuestro querido colega «El Defensor de Ceuta» les enviamos el testimonio de nuestra profunda tribulación por la irreparable pérdida.

Tribunales

Una vista interesante

El próximo viernes, día 19, se verá en juicio oral y público una causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por el delito de homicidio y lesiones, contra Juan Redondo Fernández y José Antonio Gómez.

Se acusa a Redondo de autor del primer delito y a Gómez del segundo.

En nuestro interés de tener a los lectores de LA VOZ al corriente de cuanto se relacione con esta «Sección de Tribunales» adelantaremos las conclusiones provisionales del fiscal y abogado defensor de la causa.

Muy en síntesis procuraremos relatar el hecho de que se acusa a los dos individuos mencionados.

El día 29 de Enero próximo pasado se reunieron en el ventorro denominado del «Cerrillo», enclavado en las cercanías de Alcaracejos, Juan Redondo, Manuel Acedo y José Antonio Gómez, a más de otras personas ajenas por completo al hecho que nos ocupa.

Los mencionados individuos entablaron una partida de «truque» que dió origen a una discusión violentísima.

Cuando parecía que los ánimos se hallaban tranquilizados, abandonaron todos el ventorro.

Acto seguido y cuando aún se encontraban a pocos pasos del establecimiento, Redondo Fernández se acercó a Acedo, dándole una puñalada en la región abdominal izquierda que le ocasionó la muerte en el acto.

Como Redondo se resistía a entregar la navaja, José Antonio Gómez, con el fin de desarmarle, cogió una silla del ventorro dándole varios golpes, contusionándole.

Y el representante del ministerio fiscal dice en su escrito de conclusiones provisionales:

«Los anteriores hechos son constitutivos de dos delitos: uno de homicidio del artículo 419 del Código penal y otro de lesiones menos graves del 433.

Es responsable en concepto de autor del homicidio Redondo Fernández y del de lesiones José Antonio Gómez.

No concurren para Redondo circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y sí la primera del artículo 9.º para el otro acusado.

Procedo imponer a Juan Redondo Fernández la pena de 14 años, 3 meses y un día de presidio correccional y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima, y a Gómez la pena de 125 pesetas de multa.»

La defensa de Juan Redondo Fernández, encomendada al culto letrado señor Velasco, considera en su escrito de conclusiones provisionales que su defendido no es autor del hecho de autos y del que aparece acusado por el ministerio fiscal.

En esta causa, que ha despertado gran interés por las circunstancias que en ella concurren, ostentará la representación el procurador señor Barbudo.

Otra vista muy interesante

Para los días 25 y 26 del corriente mes está señalada la vista de la causa por ases-

nato del que fué digno director de la Casa-Hospicio y Hospital de Crónicos de esta ciudad, don Ramón Ceballos.

Existe gran expectación por presenciar el desarrollo de esta vista.

Un aprendiz de abogado.

Instrucción pública

Para el curso de educación física

El maestro de la escuela nacional de niños de Espejo don Juan Manuel Muñoz Pérez, ha sido designado por la Dirección general de primera enseñanza, para asistir al curso de educación física que se ha de celebrar en la Escuela central de gimnasia.

Con tal motivo el señor Muñoz comunica a esta Sección administrativa su cese temporal en el servicio de la escuela de su cargo, que deja debidamente atendida por un sustituto.

Escuelas y maestros

Han sido jubilados por edad don Joaquín Cristóbal Abadía, maestro de Sachago (Teruel); don José Castro, de Cabana (La Coruña); don Rafael Bea, de Bronchales (Teruel); don Jenaro Jorda Pérez, de El Burgo (Alava); don Leonardo Ibeas, de Villaverde-Peñahorada (Burgos); don Manuel Sanz, de Castellidans (Lérida); don Pedro Martínez, de La Vid de Bureba (Burgos); don Benigno Sánchez, de Sotroñido (Oviedo); don Manuel Rumbo García, de Erviñón (La Coruña); don Jacinto Verdes, de Orgañá (Lérida); doña María de los Reyes Sanz, de Barcelona; doña Concepción Hernández, de Cabra (Córdoba), y doña Julia Casais, de Sillobra (La Coruña).

Se declaran substituidos por imposibilidad física: don Felipe Nieto, maestro de Porqueras (Gerona); don Sebastián Piquer, de Arnés (Huesca); don Modesto García, de Testanga (Alava); don Manuel Gómez, de Rebelledo (Alicante); don Manuel García, de San Mamed (Lugo); don José Costas, de Corujo (Pontevedra); doña Gregoria Hueto, de Cazorla (Jaén); doña Gertrudis Bofarull, de Posnya (Barcelona); doña Carmen Mariño, de La Guardia (La Coruña); doña Juana Merino, de Eulz (Navarra); doña Francisca Rivera, de Valverde de Burguillos (Badajoz); doña María Soler, de San Juan de Moró (Castellón); doña Angela Mayor, de Ojuel (Soria); don Marcos García, de Mordino (León), y doña Catalina Velilla, de Amezqueta (Guipúzcoa).

Escuela práctica de conductores de automóviles

Director técnico: Enrique Salnz

Doce de Octubre núm. 2.

TELÉFONO 350

Rápida enseñanza a conducir automóviles y lecciones prácticas de motores. Esta escuela no pone tipo de lecciones, sino que facilita los coches hasta que obtengan título.—Horas a convenir para señoritas.

Escuela recomendada por el «Real Córdoba Automovilista Club».

Lecciones sueltas a 7 pesetas

Entre bastidores

Los autores de «El nuevo mandamiento»

Para asistir al estreno de su obra «El nuevo mandamiento», que se celebrará esta noche en el Teatro Duque de Rivas, han llegado a Córdoba los periodistas sevillanos don Ricardo Vivas y don Manuel Gómez y Alvarez Franco.

Dichos señores han tenido la delicadeza de visitarnos en nuestra redacción para invitarnos al estreno de su comedia que se llevará a efecto esta noche.

Agradecemos a los queridos compañeros su cortesía y hacemos votos por el éxito de su obra.

La compañía Reig-Cañete

Procedente de Granada, de cuyo público se despidió anoche, ha llegado a Córdoba la Compañía Reig-Cañete, que debutará esta noche en el Gran Teatro, poniendo en escena «Mimi Valdés».

Despedida de la compañía Aguirre-Bardem

Mañana se celebrará en el teatro Duque de Rivas el beneficio y despedida de la compañía que en él actúa.

La obra escogida para el beneficio es la comedia de Luis de Vargas, «Charleston».

Terminado su compromiso en Córdoba, la compañía Aguirre-Bardem que tantas simpatías ha dejado en nuestro público, marchará a Almería, en cuyo teatro Cervantes debutará el próximo viernes.

Pilar Calvo

En el teatro de Rosalía de Castro, de La Coruña, ha debutado con gran éxito esta monísima bailarina cordobesa, cuyos adelantos en el arte coreográfico se notan a cada nueva presentación en escena.

Las aguas de Santa Teresa

Hoy ha visitado a don Francisco Santolalla, en su despacho de la Alcaldía, don Alfonso Porras Rubio, con sus auxiliares en esta empresa, de la que es propietario, para rogar la mayor actividad en la resolución del expediente que tiene presentado al Municipio.

El resultado de la gestión ha sido satisfactorio, saliendo bien impresionados de la minuciosa atención que nuestra primera autoridad local presta a los problemas urgentes y de verdadero interés para Córdoba, principalmente en lo que a este servicio se refiere, prometiendo que en breve plazo quedará definitivamente resuelto lo concerniente a esta traida de aguas.

Compañía «D'Assurancos Generales»

Seguros contra incendios—Responsabilidad Civil y de accidentes del trabajo. Subdirector en Córdoba y su provincia:

Hermenegildo Pintado Ruiz

Oficinas: EDUARDO DATO, 14 (Antes Madera)

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

Un accidente casual

En la estación de Cercadilla un vagón arde y ocasiona quemaduras a un obrero

Esta mañana ha tenido lugar un suceso en la estación de Cercadilla que pudo acarrear fatales consecuencias.

Próximamente a las once de la mañana llegó a la mencionada estación un tren de mercancías procedente de Puente Genil.

A su llegada varios obreros ferroviarios notaron que de uno de los vagones salía gran cantidad de humo, y suponiendo que los efectos que el mismo contenía podían estar ardiendo rápidamente pusieron el hecho en conocimiento de la superioridad.

Con la urgencia que el caso requería se procedió a la extinción del posible fuego, tomando parte activa todo el personal con que cuenta aquella estación.

Uno de los obreros llamado José Carmona Moreno, de 47 años de edad, al proceder a la apertura de la portezuela del vagón, le alcanzaron las llamas que en gran cantidad salieron en pocos momentos y ocasionándole diversas quemaduras. Dicho obrero resultó con las ropas totalmente quemadas.

La pareja de guardias de Seguridad que presta sus servicios en aquella estación, integrada por Manuel García y José Chicharro, trasladaron al lesionado en un taxi a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico los facultativos de guardia señores Rincón, Nevado y Marin le apreciaron extensas quemaduras de primero y segundo grados en ambas regiones glúteas y femorales posteriores.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Una vez curado José Carmona pasó a su domicilio, Enmedio, 25.

El vagón ardió en su totalidad. Contenia varias bombonas de ácido sulfúrico y cargamento general.

Se supone que el incendio se produjo a consecuencia de haberse roto una de las bombonas, derramándose dicho ácido, muy inflamable, y dando lugar al incendio del vagón.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la Izquierda de esta capital.

Suceso desgraciado

Un joven cae al suelo y se fractura un brazo

Esta tarde transitaba por la Avenida de Medina Azahara el obrero Emilio Santiago Barroso, de 17 años de edad.

Emilio, que marchaba algo distraído, tuvo la desgracia de resbalar y caer en una cuneta. A consecuencia de la caída resultó con un brazo fracturado.

En la Casa de Socorro, donde se trasladó Emilio, le fué apreciada la fractura del cúbito y radio izquierdos por su tercio medio. Fué calificado su estado de pronóstico grave.

Una vez curado pasó a su domicilio, sito en la calle Gutiérrez de los Rios, 40.

Intereses provinciales

¿Se fusionan Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible?

Bajo la presidencia de don Eladio León Castro y con asistencia de los concejales don Antonio Reyes, don Juan Ares, don Gabriel Hernando, don Quintín Fernández, don Juan Gallego, don Felipe Perea, don Rafael Gallardo, don Pedro Ramos, don Mateo Masa, don Darío Vecino y don Fernando Plaja se celebró en el Ayuntamiento en el día de ayer, a las tres de la tarde, sesión extraordinaria en la que dió cuenta nuestro digno Alcalde de la petición del Ayuntamiento de Peñarroya, solicitando la fusión con Pueblonuevo del Terrible por creerlo de interés general para los dos pueblos.

El señor León Castro dijo que le parecía muy bien la petición de Peñarroya, supuesto que él mismo con la cooperación de varios amigos y valiosas personas de Peñarroya y Pueblonuevo, venían trabajando hace tiempo este asunto que tanto valor había de dar y ser necesario para el desarrollo industrial de ambas poblaciones.

Todos los concejales votaron porque sea un hecho la fusión de los dos pueblos; en vista de la conformidad, fué acordado citar a la permanente de Peñarroya y Pueblonuevo para ponerse de acuerdo y realizar el proyecto lo antes posible.

Desde estas columnas felicitamos a los dos ayuntamientos y cuantas personas han intervenido, por creer de vital interés la unión de Peñarroya y Pueblonuevo, y estamos convencidos que en la reunión de las permanentes todos pondrán de su parte con el fin de que no puedan surgir complicaciones que solo sufriríamos el vecindario.—
C. M.

Pueblonuevo del Terrible 15-XI-926.

SEVILLA

Gran Hotel Suizo y Restaurant

Calefacción, cuartos de baño y gran confort

Pensión desde 10 ptas.

Auto a todos los trenes.

Casa muy frecuentada por esta provincia

Si queréis vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO Casa Central. Mármol de Bañuelos. 2.—Sucursales: San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Sucesos y denuncias

Anciana con lesiones

Esta mañana, en ocasión de encontrarse en su domicilio la anciana Josefa Recio Aguilar, de 82 años, tuvo la desgracia de caer por una escalera, lesionándose.

En la Casa de Socorro, donde fué trasladada, le fueron apreciadas varias heridas en la rodilla y pierna izquierdas.

Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curada, pasó Josefa a su domicilio, Ocaña, 12.

Una escandalosa

En la calle Manriques ha promovido en la mañana de hoy la vecina Carmen Rivera Olmo un fuerte escándalo.

Carmen fué denunciada, dándose cuenta del hecho a la autoridad competente.

Sustracción de unos leguis

A la llegada del expreso de Málaga a la estación central de los ferrocarriles, la pareja de escolta de la guardia civil presentó en la Inspección de Vigilancia a Manuel Roldán Tejero, de 24 años de edad.

Este último había sustraído en el mencionado expreso y durante el trayecto Málaga-Córdoba, unos leguis propiedad del revisor don Antonio Navarro Rodríguez, de 30 años de edad.

Manuel Roldán ha sido detenido e ingresado en la cárcel.

El juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda entiende en el asunto.

Un infractor

Ha sido denunciado el vecino de Pozoblanco Lucas Criado por haber infringido con un automóvil de su propiedad lo que se dispone en el vigente reglamento de automóviles en ocasión de circular con el mismo por la carretera del Brillante.

Un joven herido

Esta tarde tuvo la desgracia de cortarse con una cuchilla el joven José Medina Pastor, de 24 años de edad, en ocasión de hallarse en el interior de la Casa Ayuntamiento.

En la clínica de la calle Góngora se le apreció por los médicos de aquel centro una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Dicha herida se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

José Medina, después de ser curado, pasó a su domicilio, Alcántara, 11.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio Barroso, 9. Teléfono 285

“La Unión,” y “El Fénix Español”

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos Subdirección para Córdoba y su provincia: Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

Cosas de Toros

Una escuela taurina

Bajo la dirección del veterano matador de toros Enrique Vargas (Minuto) se está construyendo en el barrio de la Torrecilla, de la ciudad de la Giralda, una placita de toros en la que éste establecerá su Escuela Taurina.

Enrique Vargas, como ofrenda a la memoria del malogrado Gallito, titulará dicho centro «docente» «Escuela Taurina Jose-lito».

La corrida de la Cruz Roja de Zaragoza

La Cruz Roja de Zaragoza tiene una celosa presidenta, quien satisfecha del éxito pecuniario alcanzado en la del pasado año, se preocupa de organizar una corrida de toros a beneficio de la institución durante la próxima temporada de 1927.

Tiene el propósito de que actúen en la fiesta don Antonio Cañero, Gallo, Belmonte, Mejías, Lalande y Villalta.

Lo único seguro por hoy es, que los toros serán de la ganadería de don Antonio Flores, y que éste quiere lucirse, enviando seis reses de excelente presentación.

Otra tiente

Siguen los salmantinos las faenas de tiente.

Ahora ha tocado en turno a don Matías Sánchez de Cobaleda, poseedor de la vacada de Trespacios.

Se han tentado sesenta becerras, y hubo de todo, de bandera, bravas y mansas.

Per «Calzadilla de los Mendigos», pintoresco lugar de Salamanca, desfilan con tan taurino motivo, toreros, ganaderos y aficionados, que fueron obsequiados espléndidamente por el ganadero.

Las víctimas de la temporada de 1926

Pocas, aunque muy sensibles, han sido las víctimas de los toros en el presente año de 1926.

El 11 de Febrero hirió en Málaga, de muerte, a Manuel Baez (Litri) un toro de Guadalets. El infortunado diestro que alterzaba con Marcial Lalande y Zurito, falleció de resultas de la cornada el día 19 de dicho mes.

El 13 de Junio, un toro de la vacada de Sotomayor, quitó la vida en la plaza de Vista-Alegre, a Mariano Montes, que alternaba dicha tarde con Antonio Sánchez.

El 24 de Junio muere de resultas de una caída el picador José Agudo (Ceniza) y el 5 de Julio mató en el Grao un toro de Lozano, a Andrés Mondrega (Florín).

Hay además que consignar, aunque es claro que no murieron de resultas de cornada, los banderilleros Blanquet y el Cuco,

D. P.

BEBA USTED EL VINO

NECTAR

BAR SEVILLA

Calle Sevilla, 5.

Un carnero cornea a un anciano

Y le ocasiona diversas lesiones

Esta mañana salió del vecino pueblo de Fernán-Núñez el anciano Guillermo Palacio Fuentes con el propósito de dar un paseo por los alrededores de aquella localidad.

Guillermo a las pocas horas se encontraba en despoblado y en ocasión de intentar el regreso a Fernán-Núñez, se halló frente a frente a un carnero. El animalito acometió al anciano, derribándole en tierra y corneándole repetidas veces en el costado izquierdo.

El anciano comenzó a demandar auxilio a grandes voces, acudiendo a los gritos de aquel un pastor, que rápidamente ahuyentó al carnero.

Guillermo fué trasladado en un automóvil a esta capital ingresando en la clínica de la calle Góngora.

Los facultativos de guardia le apreciaron varias contusiones en el costado izquierdo con hemotisis. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Una vez asistido pasó en una camilla al hospital de Agudos, en una de cuyas salas ha quedado encamado.

Del hecho se ha notificado al juzgado correspondiente.

San Francisco

::: FÁBRICA DE SÉMOLAS Y HARINAS :::

Sistema Davenio de 50.000 kilos

— DE —

Francisco Gavilán Muñoz

Cosechero y Exportador de Aceites y Cereales

— EL CARPIO —

Se venden garbanzos para siembra, cebada y maíz del país.

Consultorio médico

G. GALLEGGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Piel :: Venéreo :: Sífilis :: Endoscopia

Salvarsan :: Diatermia

San Alvaro 17, pral.-Consulta de 2 a 6

Vea los escaparates de Ciudad del Bétis y se convencerá de que no hay quien venda tan barato.

Círculo de la Amistad

Mañana jueves 18 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá lugar un concierto en el Salón de este Círculo por el tenor don Antonio Ocaña y Ocaña, con acompañamiento de piano y con el siguiente programa:

Primera parte.—«Francciulle del West», Puccini.—«La Reja», Larruga.

Segunda parte.—«O paradiso», romanza «La Africana», Meyerbeer.—«Canción Andaluza», «Carceleras», J. Taboada.

Tercera parte.—«Tosca», «E Lucervan le estelle», Puccini.—«Escuche Sr. Juez», B. Reyna.

Por el presente se invita a los señores socios y sus familias.

Córdoba 17 de Noviembre 1926.

Estadística Interesante

Los accidentes del trabajo ocurridos en los años 1923 y 1924

La Dirección general de Trabajo y Acción Social del ministerio del ramo, acaba de publicar y reparte profusamente, una extensa monografía estadística relativa a los accidentes del trabajo ocurridos en los años 1923 y 1924.

Dadas las grandes dificultades con que en nuestro país se tropieza para la obtención de las cifras estadísticas, es muy de estimar el esfuerzo realizado por la sección encargada de estos servicios, que ha llegado a conseguir datos de 84.904 accidentes del trabajo en 1923 y de 91.481 en 1924.

A los cuadros generales precede un estudio crítico de las cifras, del que es autor el jefe de la sección, perteneciente al Cuerpo facultativo de Estadística, don José Mera Benitez. En suma, la Dirección de Trabajo proporciona, con la documentada Memoria estadística de los accidentes registrados en los años 1923 y 1924, un copioso arsenal de datos que ofrecen extraordinario interés para el conocimiento efectivo de tan importante problema.

Desde Posadas

Un robo.—En la noche del 15 al 16 y en la casa propiedad de don Rafael Siles Bonilla se ha cometido un robo, habiéndose llevado los cacos varios jamones y otros objetos.

Las averiguaciones llevadas a cabo por la benemérita no han dado resultado satisfactorio hasta ahora, ignorándose por tanto quienes puedan ser los autores del repetido robo, pues como se recordará, no hace muchos meses fué objeto de otra ratería la indicada casa.

Próximo homenaje.—Para fecha breve está señalado el banquete con que sus numerosos amigos tratan de obsequiar al juez de este partido don Miguel Llamas Rosales por su reciente ascenso y destino a Martos (Jaén), siendo ya numerosas las adhesiones para este homenaje.—*Corresponsal.*

Información telefónica

Hoy ha firmado el Rey el proyecto de reorganización militar

Se levanta la suspensión de funciones a los oficiales de la escala activa del cuerpo de Artillería.-Se anuncia que no se harán esperar otros decretos para llegar a la normalidad.-Primo de Rivera y el ministro de la Guerra despachan con el Rey.-La mañana en los ministerios.-Se ha firmado un tratado marítimo entre España y Portugal.-Disposiciones del "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra".-La conferencia sobre Tánger tendrá lugar a primero de Diciembre.-La reina de Rumanía es objeto en Chicago de un atentado, resultando ilesa.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 17, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

El despacho con el Monarca

Esta mañana estuvieron despachando con el Rey el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y el ministro de la Guerra duque de Tetuán, que le correspondía de turno, en unión del de Marina, que no pudo hacerlo por haber salido para Bilbao.

A la salida el presidente no hizo manifestaciones a los periodistas que lo aguardaban.

El ministro de la Guerra dijo a los reportes que el Rey había firmado algunos decretos de recompensas militares.

Un periodista le preguntó si el Monarca había firmado el anunciado decreto de reorganización militar.

El duque de Tetuán dijo: Es posible que lo haya llevado a la firma el general Primo de Rivera, pero yo lo ignoro.

En los ministerios

Una nota oficiosa.-Mañana publicará el "Diario Oficial de la Guerra" las tres disposiciones firmadas sobre reorganización militar e ingreso de los artilleros

Al mediodía facilitaron a los periodistas una nota oficiosa que dice:

«El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día de mañana publicará tres disposiciones firmadas hoy por el Monarca referentes una de ellas al arma de artillería.

Por una vez el Gobierno se ha anticipado a la posible petición de destino de los oficiales que lo solicitasen, levantando la suspensión que sobre ellos pesaba y reservándose la facultad de hacer pública la reorganización militar respecto al arma de artillería que forma parte de los trabajos de homogeneidad de carácter general llevados a cabo por el ministro de la Guerra.

Por otra parte se crea un organismo di-

rectivo y concertador de industrias militares, que servirá de enlace con las civiles y que tendrá un carácter movilizable.

Se fundamenta la reglamentación de hacer efectivo el levantamiento de la suspensión de funciones de la escala de artillería, llevada a cabo por decreto de 5 de Septiembre último.

El Gobierno ha procurado con ello atender al bien público, sosteniendo un criterio de no mortificación para las personas del cuadro de artillería, al que abre de nuevo la puerta para el desempeño de sus funciones un día comprometida y desea se reintegren al servicio activo con el corazón limpio de intención, recto prestigio y fuerza moral que llevarán en sus propias conciencias.

Todos contribuirán a fortalecer la labor del Gobierno, con la frente alzada desechando un error noblemente reconocido.

Los contumaces que por naturaleza son incompatibles con la ley y con las doctrinas esenciales de Gobierno no aceptarán situaciones ambiguas ni contraerán deberes y consecuencias.

Indudablemente que el país y el Ejército con su grandeza de alma, y el Gobierno y el mando obligado al encauzamiento del orden, en nada se diferenciarán al día siguiente del reingreso, unos oficiales de otros, porque del fallo y la sanción no se derivan consecuencias.

En el caso presente la colectividad es de gran arraigo, y seguramente que la nación recibirá con albricias este primer paso a la normalidad, precursor de otros que no se harán esperar y que solucionen en definitiva las medidas tomadas por el Gobierno en 5 de Septiembre pasado.

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido permaneció en su despacho toda la mañana, recibiendo la visita de los gobernadores civiles de Castellón de la Plana y Burgos, y de diferentes comisiones de provincias.

Después despachó el ministro con los directores generales de su departamento, celebrando una extensa conferencia con el de Sanidad.

También estuvo en el ministerio el director general de Comunicaciones, coronel Tafur, para despachar con el general Martínez Anido, como ayer lo había hecho con el presidente.

El despacho del jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera desde Palacio se trasladó al ministerio de la Guerra en donde recibió la visita del Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, marqués de Monsol y otras personas.

Después despachó el presidente con el ministro de la Gobernación, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo y oficial mayor de la presidencia.

Por la tarde el general Primo de Rivera recibió varias visitas que tenía anunciadas.

El despacho del ministro de la Guerra

El duque de Tetuán recibió esta mañana la visita de una comisión de vecinos de la carretera de Extremadura, que fueron a interesarse por la prolongación del tranvía desde la Puerta del Angel hasta el campamento de Carabanchel.

El ministro acogió amablemente a los comisionados y después prometió interesar el asunto a su compañero el de Fomento y al Ayuntamiento de Madrid.

El duque de Tetuán despachó con los jefes de sección de su departamento, generales Saro y Cantón y recibió la visita de numerosos jefes y oficiales.

Se ha firmado un tratado marítimo con Portugal

Esta mañana ha tenido lugar en el ministerio de Estado la firma de un tratado marítimo, fundado en el reconocimiento mutuo entre Portugal y España del tonelaje industrial y documentación a bordo de los buques de ambos países.

La firma de este convenio se ha llevado a cabo entre el ministro de Estado señor Yanguas Messía y el embajador de Portugal.

Se aplazan las pruebas del auto-giro "Cierva"

Han sido aplazadas sin fecha fija las pruebas que debían celebrarse hoy del auto-giro «Cierva», en el aerodromo de Cuatro Vientos.

A este acto tenían anunciada su asistencia el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, el ministro de la Guerra y el general jefe de los servicios de aviación Seriano.

La conferencia internacional sobre Tánger

Ha sufrido un aplazamiento la conferencia internacional anunciada para tratar de la cuestión de Tánger.

Según parece, estaba acordado que dicha conferencia se celebrase en París el próximo día 20 de diciembre, entre los representantes de Francia, Inglaterra y España, principales naciones interesadas en el problema.

Ahora la conferencia se verificará el día primero de diciembre, no habiéndose señalado aún el punto en que se reunirán los delegados.

El vizconde Cusso, en libertad

Por orden del juzgado ha sido puesto en libertad provisional el vizconde de Cusso, que fué detenido hace varios días en Barcelona por pesar sobre él una denuncia por estafa.

El vizconde prestó esta mañana nueva declaración, ordenando el juez su libertad condicional, pero no autorizándole para que abandone Madrid.

Dicho personaje queda, sin embargo, a la disposición del juzgado que entiende en el asunto de la estafa.

Una visita

Esta mañana ha celebrado una detenida conferencia el director de la oficina de Marruecos y Colonias general Gómez Jordana, con el embajador de Francia conde de Peretti de la Rocca.

A la salida, el general Gómez Jordana no hizo manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir que estaba muy atareado con los presupuestos de Marruecos.

En el ministerio de Estado

El señor Yanguas Messía recibió esta mañana la visita del Nuncio de Su Santidad, cardenal primado de Toledo, doctor Reig; periodista señor Albéniz, delegado de la oficina de Marruecos, señor Sangroniz, y rector del Colegio español de Bolonia, señor Carrasco.

Después el ministro despachó con el secretario general, señor Espinosa de los Monteros.

Dietas a los aviadores del "Plus Ultra" y del raid a Filipinas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo el derecho al percibo de 74 días de dietas, que invirtieron desde su salida del puerto de Palos, en 22 de Enero, hasta su regreso a la Península, el 5 de Abril último, al verificar el viaje aéreo Palos-Buenos Aires, al comandante de infantería don Ramón Franco Bahamonde y al capitán de artillería don Julio Ruiz de Aldá, y de noventa y seis días, o sea desde el 5 de Abril al 9 de Julio, al capitán de infantería, piloto, don Eduardo González Galiarza, que realizó el raid a Filipinas, y de 147 días al capitán de artillería don Joaquín Loriga y al sargento mecánico don Eugenio Pérez, o sea desde el 5 de Abril al 29 de Agosto.

Se dispone que la cantidad que por tal concepto perciban no sea superior a la asig-

nada por representación a los agregados militares en Buenos Aires y Tokio, importantes 29.000 y 23.000 pesetas, respectivamente, acumuladas a las demás comisiones que hayan desempeñado durante el ejercicio correspondiente.

De Marruecos

En honor de los duques de la Victoria

Larache 17.—En la Yeguada militar se celebró una fiesta en honor de los duques de la Victoria.

Esta noche se celebrará un banquete organizado por el cónsul de España.

De provincias

SEVILLA

El mando de la brigada y de los Somatenes

Sevilla 17.—Se ha encargado del mando de la primera brigada de la tercera división el general don José Gómez García, recientemente nombrado para desempeñar este alto cargo.

También con la misma fecha el general Gómez García se hizo cargo de la Comandancia general de Somatenes.

Del extranjero

La Reina de Rumania resulta ilesa en un atentado

Paris 17.—El viaje de la Reina Maria de Rumania por los Estados Unidos del Norte de América, sigue siendo fecundo en peripecias.

En Chicago un grupo de comunistas rodeó el automóvil que la conducía, pretendiendo atentar contra ella. La policía luchó contra los agresores, resultando de la refriega cuatro agentes heridos, practicándose con tal motivo algunas detenciones. La Reina resultó afortunadamente ilesa.

Hablando con los periodistas la Reina Maria, ha dicho que la mujer yanqui es la más feliz del mundo, porque su compañero la trata de igual a igual.

El Comité preparatorio para la Conferencia económica

Londres 17.—Hoy se reúne en Ginebra el Comité preparatorio para la Conferencia económica de la Liga de Naciones.

Aquél decidirá la fecha y composición de ésta.

Se seleccionará un número limitado de materias esenciales sobre las que concentrará la conferencia toda su atención.

En la Asamblea de la Liga del año pasado, unas cincuenta naciones opinaban unánimemente que la paz económica contribuiría grandemente a la seguridad nacional.

¿CARTA BONA?

proveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.



DOÑA COLORINA.—¿Green ustedes que en esa droguería regalan duros?
—¡Pues mucho más! ¡Venden los afamados Tintes domésticos WIKI.

Se comprende que la gente se estruje por adquirirlos. Con su uso todo parece nuevo. Medias, jerseys, vestidos, blusas, prendas de caballero, adquieren la apariencia de recién salidos de la tienda. Exija en las droguerías esta marca y no tome otra si quiere obtener resultados excelentes. Cada sobre lleve la manera de usarlo.

Ernesto Günnel

Atocha, 139-141

MADRID

Informaciones de hoy 18

Notas retrospectivas

LOS HUMILLADEROS

Te extrañará bastante, lector amable, que en este siglo en que la muchedumbre se apiña para viajar en el carro de la celeridad y la farándula, tras el que se percibe el estridente ruido de su rodaje, me detenga a considerar sobre el valor y alcance de los Humilladeros.

Realmente, parece raro el que invierta mi pluma en este tema, en horas en que la Humanidad vive de frivolidades, materialismos y conveniencias, pero es preciso, se impone, que junto a esos divertimientos, más propios de gentes reflexivas que de personas sesudas, pongamos la vieja fisonomía de los pueblos con sus más bellos y acentuados matices.

De aquí la razón de que yo consuma una jornada en provecho de esta empresa, por entender que, al ahondar en la psicología de las ciudades, se les pulsa, se les conoce y se saca de ellas la confortadora consecuencia de su espiritualidad: con la que se puede contar después sin recelo, para dirigir con optimismo el museo que encierra sus tradiciones.

Es, pues, hora de que el viajero, sediento siempre de motivos que le emocionen, halle en todos los pueblos el colorido y la plasticidad que los poética, y que desde todos los puntos estratégicos en los que coloque el telescopio de la observación, pueda, sin esfuerzo, contemplar el pasado con sus características, por ocultas que estén, y el efímero presente, interesante, tal vez, en el decurso de las centurias.

Cierto que en este aspecto en que yo quiero buscar al pueblo, no se percibe el vocerío incongruente de la muchedumbre en su babel de opiniones y divergencias, ni se aprecia el acento crudo de la ambición: el pueblo silencioso, romántico y encantado, huye de la ciudad que se agita sin rumbo, como prisionero aturdido, dejando que se escuche en la paz austera de su cogimiento la linda orquestación de los rumores que se esfuman como la musa en la fantasía, al igual que los sonidos en la misteriosa y extensa planicie del silencio.

A este pedazo de ciudad que en un trocito congrega su sistema sensitivo, corre veloz el viajero, ávido de elementos que le sugestionen y maravillen, buscando en los rincones ocultos, en las vías angostas, en las casonas centenarias, motivos que le hablen del perfil de los días pretéritos, como un canto místico al tiempo que todo lo modula y lo concreta.

En este sector hay que concentrar la atención con cuidado y empeño, para que se conserven los tesoros espirituales y artísticos, para que en el piélago de las miserias terrenales, no naufrague y luzca incandescente la llama de la fe y el respeto a lo monumental como una consecuencia del arte.

En esos aspectos multiformes de una ciudad, se precisan los rasgos más esenciales de sus siluetas, de lo que, al parecer, es

inestimable, pero que sirve de nexo y complementación a cada una de las obras de los hombres, encerradas bajo la protección del inmenso edificio que construyese el Creador.

Linneo, en sus sabias investigaciones, nos dijo que los Reinos de la Naturaleza se unían por las cosas más sencillas y no por las más complicadas.

He ahí una robusta afirmación del naturalista, ante la cual todos pasamos reverentes: junto a un gran palacio se hunde la cabaña; tras un triunfo acaece el fracaso; al ampare de una carcajada, se desdibuja en el rostro una mueca de tristeza y recuerdo, que se esconde bajo el palio de la desdicha; cerca de un beso de pasión, brota la espina del pecado; en pos de los celos, llega mimosa y oportuna la franca y noble caricia del amor, nimbando el alma con las flores de la ilusión; al lado del pobre, vemos también al rico, tendiendo su mano, implorando una limosna.

¿Quién, hasta en su orgullo de poderoso, no ha pedido una limosna? Una limosna de piedad, de amor, una limosna espiritual que mitigue el quebranto que producen las trágicas quimeras.

Linneo—como digo—nos dió la pauta, la relación que existe entre lo monumental y lo sencillo, lo que da brillo y pujanza, lo que presta ropaje de púrpura, porque constituye la última pincelada risueña que culmina en la obra de los pueblos.

En busca de emociones paseo por Córdoba en estas tardes grises, cuando agoniza el día y esconde su perfección en el ocaso, sepultándose en la negrura de la noche otoñal.

En esta hora me llega la cálida impresión que produce la mano sarmentosa de una vieja setentona que vela por el Humilladero cercano, al que enciende una luz mortecina, mientras bisbisea una oración.

Bandito presbiterio en el que tan santamente, ante un Cristo ignorado, se agiganta la fe y el amor a los principios.

Vive este sencillo altar, al aire libre, empotrado en el muro de una casa centenaria, enclavado en el barrio de lo monumental, entre palacios moranos y calles olvidadas, a la sombra de la Mezquita, en la paz de este rincón cordobés que nos habla de una historia fecunda en poemas, cálida en recuerdos, que aún viven flotando en el ambiente de estos barrios retamente moriscos.

Busquemos más Humilladeros y, con pesar, se comprueba que no hay viejo que los cuide, ni luz que los alambre; la acción del tiempo y el olvido de los hombres ha puesto en miseria las sencillas hornacinas guardadoras de la Cruz.

Si yo supiera que mi pretensión no encerraba sacrificio para el Ayuntamiento, regaría al señor Santolalla la restauración de esos lugares; para ello el cronista de la ciudad, con su amor al carácter histórico

de Córdoba, podría dar reseña del emplazamiento de estos modestos altares, que enredan a los creyentes en el telar de los principios divinos.

Con ello se daría una nota de civilidad, caminando en pos de la conquista del arte, reedificando estos pequeños monumentos, en los que el pueblo, antaño, depositaba sus oraciones y tributos.

Vicente Mesa Rivilla.

Crónica de Málaga

El sol, los libros y la gente "snob"

Después de haber transecurrido luengos días grises y tristes, vuelve el cálido regalo de nuestro sol de invierno, poniendo el oro de sus rayos en nuestros espléndidos paseos y envolviendo a la ciudad toda en su luz cegadora.

En los jardines del parque, solitarios estas semanas pasadas, vuelven a refugiarse los pequeñuelos, que juegan alegremente, mientras las niñas, sentadas en los bancos, charlan con sus novios.

Obreros del campo y de la fábrica y oficistas sin trabajo pasean lentamente, desquitándose de los días crudos en que no lució el sol. En la glorieta final del parque, una pequeña biblioteca, recientemente establecida allí por el Ayuntamiento, la circuyen un número considerable de hombres estudiosos. La misma que en una capital de la importancia de la nuestra y en donde el ansia de saber es cada vez más intensa en la gente modesta, que no cuenta con medios económicos para adquirir libros, no exis un mayor número de bibliotecas públicas.

En una época como la actual, en que tenemos un Ayuntamiento tan rumboso, que acomete en gran escala reformas locales importantes, debían poner más atención en la cultura pública, y máxime cuando todo lo que se haga en este sentido será insignificante comparándolo con lo que se ha hecho y se proyecta hacer para embellecer el centro de la capital.

En la calle del Marqués de Larios se vuelven a llenar estas hermosas mañanas las terrazas de los círculos y cafés con los asiduos desocupados, los ricos y los «niños peras», que viven a sus anchas, mientras las clases trabajadoras luchan en el taller y en las oficinas por la conquista del pan cotidiano.

Estas alegres mañanas invernales, hacia medio día es la hora elegante, la hora «chic» para nuestra buena sociedad; las encantadoras damitas desfilan nerviosas, sus labios sonrien provocativos y se nos muestran en las insinuantes y picaras elegancias de sus atavíos.

Los niños «snob» han señalado estas horas del medio día como la hora ultraelegante, para mostrar sus encantos pausadamente, rítmicamente. Son éstas las horas más sublimes y peliromas de nuestra ciudad.

Manuel Galán Andrade.

Málaga, noviembre 1926.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditadas como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

En la carretera de Pedroches

Herido a consecuencia de un accidente ciclista

El bello deporte del pedal tiene a veces en sus adeptos raras ingratitudes, que se reflejan en el físico de los ciclistas.

Eso es exactamente lo que ocurrió ayer tarde en la carretera de Pedroches, donde a consecuencia de una de esas ingratitudes del ciclismo, resultó con la cabeza casi destrozada un ciudadano de la localidad.

En efecto, como a las cinco de la tarde marchaba por la indicada carretera, dale que te dale a los pedales, un individuo llamado Remigio Higuera Ruiz, de 27 años y domiciliado en el Paseo de la Fuensantilla, número 6.

Después de haber atravesado el paso a nivel y como a unos trescientos metros del mismo se le cruzó un peatón y quiso evitar el arrollarle, pero desgraciadamente no le dió lugar y la máquina chocó con el transeunte, que resistió el choque.

Consecuencia de ello el ciclista vino al suelo y resultó con lesiones en la cara.

En un automóvil que por allí pasaba fué conducido el lesionado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia señores De Pablos y Ansorena, auxiliados por el practicante señor Monroy, apreciaron al lesionado una herida contusa en la región malar derecha, contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

El herido fué trasladado en el mismo coche a su domicilio, cursándose del hecho el oportuno parte al juzgado correspondiente.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de algún cuidado el director de la Escuela Normal de Maestros don Manuel Blanco Cantarero.

Continúa enferma de algún cuidado la bella señorita Fuensanta Kindelán Ortiz, perteneciente a distinguida familia cordobesa.

Deseamos a la paciente un pronto y feliz restablecimiento.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le hizo guardar cama durante unos días, el presidente de la Junta de Protección a la Infancia don José del Río y de la Bandera.

Mucho lo celebramos.

Se halla enferma la distinguida señora doña Magdalena Bujalance Torquemada.

Deseamos su restablecimiento.

En el expreso de anoche regresó de Málaga, acompañado de su distinguida esposa doña Dolores Rodríguez, nuestro querido amigo don Eduardo Baro Castillo, director de nuestro estimado colega el «Diario Liberal».

¿Ha visto usted los brodequines de piel de hierro que vende Ciudad del Bétis por 12 pesetas?

De Hacienda

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría serán satisfechos los libramientos de pago expedidos a nombre de los señores siguientes:

Don Leopoldo Elices, don José Velasco, don Juan Rodríguez, don Alfonso García, ayuntamientos de Santa Eufemia y Priego, señor habilitado, 18.º tercio de la guardia civil, don José Gutiérrez, don Enrique Rodríguez, señor habilitado del cuerpo de Vigilancia, señor presidente Junta de Abastos, señor depositario pagador de Hacienda y Ayuntamiento de Córdoba.

Petición de haberes

Los hijos del pasivo fallecido en Fernán-Núñez, don Francisco Cabrera Cívico, solicitan del señor delegado de Hacienda el percibo de los haberes que se le concedió por Real orden de 7 de Abril de 1925 y que dejó devengados a su defunción.

Las oposiciones a oficiales segundos de las oficinas municipales

El día 1.º de Diciembre próximo se verificarán en el Ayuntamiento las oposiciones en turno libre a dos plazas de oficiales segundos de la Secretaría municipal.

Han solicitado tomar parte en dichas oposiciones los siguientes señores:

Don Enrique Fuentes Guerra, don Sebastián Barrios Guzmán, don Antonio Carrasco y Suárez Varela, don Antonio Areales y Colinet, don Antonio Caballero y Guadix, don Joaquín Navarro Natera, don Francisco Cabello y don Pedro Toro de la Prada.

De la aldea de El Cañuelo

Una boda.—En la iglesia de nuestra Señora de la Cabeza, y ante el cura párroco de Zamoranos, don Francisco Ortiz Olivenza, han contraído matrimonio la distinguida señorita Dulce Roldán López y el joven don Carlos Jiménez Barrientos.

La novia lucía magnífico traje de seda negro y tocaba su cabeza con simbólico ramo de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes sus tíos don Lorenzo Rodríguez y su señora doña Mercedes Barrientos, y firmaron como testigos don Rafael Avalos Serrano y don Enrique Gallardo Serrano.

Terminada la coremonia religiosa, todos los invitados se trasladaron a casa de don José M. Sánchez Mata, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Se organizó un animado baile a cargo de

un sexteto dirigido por don Marcelino Ruiz Barea.

Entre los asistentes a la agradable fiesta, que se prolongó hasta la madrugada, figuraban las preciosas y encantadoras señoritas Araceli Torralbo Puentes, Adelina Sánchez González, Araceli Giménez Carrillo, Patrocino Rico Giménez, Leovigilda Cañete Sánchez, Remedio y Amalia Ortiz Ariza, Mariquita Avalos Arena, Leonor López Povedando y otras muchas.

También vimos a los señores don José María Sánchez Mota, don Francisco Sigless Pedraza, don Francisco Gómez Cañete, don Francisco Pérez Avalos, don Pedro Avalos González, don Juan F. González González y don Antonio Ramírez y otros que de momento no recuerdo.

Deseámosle a los nuevos esposos mil felicidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.—*Corresponsal.*

El Cañuelo, 16-11-1926.

“EL FINANCIERO”

En el número 1.337 de esta importante revista se publica el siguiente sumario:

Preparación financiera de la estabilización oro, por Vicente Gay; Industrias derivadas de la Ganadería: La industrialización de la leche, por Manuel Escude Bartoli; Sistemas monetarios de los principales países: Gran Bretaña; Semana Internacional: Las elecciones de Norteamérica e Inglaterra, por J. G. Aguirre Caballos; Compañías y Sociedades; Minería y Metalurgia: Estado del trabajo y orientación de mercados, por Angel B. Sanz.—Notas varias; Comité Regulador de la Producción Industrial; Navegación y Construcciones navales: Mercados de Fletes.—Notas varias; Mercados nacionales y extranjeros, por F. León Sánchez; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero; Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce; Notas financieras y mercantiles; Crónicas extranjeras: Francia, por J. de Montero; Uruguay, por Félix Taboada Bayolo; Avisos oficiales; Dividendos y cupones; Juntas generales de Compañías; Seguros: El contrato de Seguros contra incendios y la reforma del Código de Comercio, por Manuel Mallén; Ingresos de ferrocarriles españoles; Pesca y Conservas: La importancia de la pesca en España y su sede principal.—La pesca en España.—La pesca en el extranjero.—Información general; Informaciones regionales: Vigo, por A. Bernardez; Agricultura y Ganadería; Importación y exportación: Comercio exterior de España en el primer semestre de 1926; Subastas y concursos; Balances: Banco Hispano-Americano y Banco de España.

EL METRO no te liarán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Espectáculos

Gran Teatro

Debut de la compañía de María Cañete y estreno de "Mimi Valdés"

Ambiente optimista.—Antes de dar principio a nuestra labor crítica, comenzaremos por sentar una afirmación: Fernández del Villar es el comediógrafo del optimismo. Sentado ya dicho extremo, nada debe sorprender si a medida que de nuestra pluma van surgiendo conceptos que, podrían ocasionar una inclinación en el ánimo del espectador hacia morosidades totalmente contrapuestas.

Fernández del Villar ha encontrado la fórmula según la cual todos los problemas de la vida, todas las dificultades y tropiezos se exponen y manifiestan de forma tal que virtualmente pierden en sí toda consecuencia molesta o perjudicial para nosotros. Sus personajes encierran tal cantidad de optimismo, que incapaces de contener la expansión a todo aquello que les rodea. Y el conjunto placido y armonioso impresionan vivamente al espectador y le hace afiliar, como un prosélito más, en la cruzada que capitanea el comediógrafo malagueño.

Y así no es difícil en sus personajes actitudes dispositivas para el sacrificio; al que marchan las más de las veces con la sonrisa estereotipada en el semblante. Y surge el novio, que ante el desvío de su prometida, a la que amaba según él locamente, se resigna a perderla, reduciendo su proceder a un simple encogimiento de hombros y a mostrar inclusive su agradecimiento. Y surge la amante que ante el desdén del amado sabe conducirlo y echarle en brazos del amor de otra mujer con vistas eficientes al matrimonio... ¿cómo puede ser esto?... Muy sencillo: por obra y gracia del ambiente.

El ambiente es optimista y todos los que en él vejetan, mal que les pese tienen que sentir y que proceder de aquella forma. ¿Que todo eso se halla situado en un plano fuera de realidad?... Justamente; mas por lo visto no lo entiende así José Fernández del Villar.

Proceder contemporizador.—En «Mimi Valdés», como en producciones anteriores, el comediógrafo nacido en Málaga, sigue una pauta trazada de antemano y que por los conceptos alcanzados parece que ha de imperar en obras sucesivas.

Fernández del Villar ha sabido penetrar en el sentir de un sector del público. Ha obtenido, merced a diferentes pulsaciones, un estado de opinión en el que se sintetiza la simpatía por todos aquellos elementos que con mayor o menor felicidad de exposición conducen a unos desenlaces afortunados que no lastiman, como es consiguiente, ni el sentir, ni el pensar, ni el querer del que escucha. Claro está que este halago al público trae como consecuencia inmediata, si nos atenemos al análisis aquello que se representa tras los candilejas, una disposición que si bien no muestra hostilidad al autor, tampoco deja huella alguna de transcendencia en el espíritu.

Y es desconsolador hallar desmenuzados

elementos, técnica, trama, fondo y forma, sin que podamos hacer destacar uno solo de aquéllos, cual digno de ser tomado en consideración para producciones a forjar. Ahora bien; Fernández del Villar encuentra en «su público» alientos suficientes para seguir elaborando obra tras obra, en los mismos moldes y cortadas por idéntico patrón; de ahí su perseverancia.

Acción siluetada.—¿Qué nos dice el autor en «Mimi Valdés»?... Pregunta es esta nada fácil de contestación inmediata; ahora, que tras unos momentos de reflexión, podemos afirmar rotundamente que «nada».

El autor nos presenta a una joven: Mimi Valdés, la que se halla de veraneo en San Sebastián.

Por escenas que se suceden bien eslabonadas las unas con las otras, vamos adquiriendo notorios datos de su conducta y de su forma de ser. Mimi, hija única, con muchos millones, muchos mimos y muchos caprichos tropieza con un joven, Ramón Lagorio, el que le hace objeto de continuos desdenes, a fin de cumplir un pacto con el prometido de Mimi Valdés. Mas no le vale y mal que le pese, tras no escasas vicisitudes, cae prisionero de los encantos de Mimi. Y ahora es ésta la que le obsequia con unas frutas de huerta excesivamente conocidas de los estudiantes, para llegar al consabido, indispensable y manido matrimonio a celebrar.

A todo esto podemos agregar una colección de personajes que en honor de la verdad, podemos relegar a un segundo término discreto. Y no hay más...

¿Avance? o retroceso.—Parangonando la obra estrenada anoche con otras anteriores del mismo autor, hallamos una resultante que sin ser adversa a Fernández del Villar, tampoco le favorece excesivamente. «Mimi Valdés» como sus hermanas, no implica avance alguno en la trayectoria escénica.

En honor de la verdad, sin embargo, hemos podido apreciar en el haber del autor unos destellos no muy pródigos, pero sí elocuentes y que significan bastante en sí.

En «Mimi Valdés» se puede apreciar una soltura en el diálogo, bastante notable. Los personajes limitan su permanencia en escena el tiempo estrictamente necesario y se logra un positivo acierto, al vencer de ese modo la monotonía de producciones lanzadas a los escenarios por Fernández del Villar, con bastante anterioridad.

Todo lo cual hace que se forje en honor del comediógrafo un juicio favorable bastante exiguo, aun cuando el cronista ponga todo su entusiasmo y su voluntad al servicio de una causa que no pueda dar más de sí, por mucho que nos esforcemos en su contemplación y análisis.

Interpretación.—La compañía que dirigen María Cañete y Luis Reig, hizo anoche su presentación ante el público cordobés, tras un año de ausencia de los escenarios de la localidad.

María Cañete, más artista que nunca, interpretó de forma maravillosa la protagonista de la obra del autor malagueño. La Mimi Valdés, por ella encarnada, es algo que sobrepasa el sentido que aun el propio Fernández del Villar creó. Así lo entendió el público, y al finalizar cada uno de los tres actos de que consta la obra, le obligó a saludar repetidas veces desde el proscenio.

Elena Gil López, Luisa Romero y Gracia Ruiz, muy oportunas en la representación de sus respectivos papeles.

Luis Reig, no obstante interpretar en esta obra un personaje de escaso relieve, mostró en todo momento el excelente actor que siempre aplaudimos. Rafael Calvo, exacto en «Ramón Longorine». Muy bien los señores Palomino, Peralta y Fernández.

El público salió del teatro complacido de la labor de la compañía.

P. Platko.

Duque de Rivas

«El nuevo mandamiento»

Anoche se estrenó con éxito en este favorecido coliseo la comedia andaluza, de los señores Vivas y Gómez Franco, titulada «El nuevo mandamiento». El público aplaudió repetidas veces a los autores, de cuyos aplausos participaron igualmente los afortunados intérpretes de la obra.

Por falta de espacio no podemos insertar, hasta la edición próxima, la reseña crítica del estreno, que constituyó anoche un éxito en el Duque de Rivas.




Desinfectante

El más barato que se conoce.
Ideal en Higiene Hospitalaria.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 667.

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

En los almacenes Ciudad del Bétis se venden zapatos de ante desde 12 pesetas.

«LA FABRIL CORDOBESA»

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerade las Oilerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba.

Información telefónica

El Perú construirá un pabellón en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los decretos de reorganización militar firmados ayer por el Rey.-Primo de Rivera recibe en su despacho numerosas visitas.-La república del Plata regala un avión.-Reanuda sus trabajos la Comisión codificadora.-Los remolacheros en Madrid.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 18, de la 1 a las 4 m.

Los decretos de reorganización militar firmados ayer por el Rey

Los importantes decretos firmados ayer por el Rey, a que se refiere la nota oficiosa que hemos publicado en nuestra edición de anoche, son los siguientes:

La reorganización del Arma de Artillería

La parte dispositiva de este decreto dice en esencia lo siguiente:

Las tropas de Artillería de primera línea de la península estarán formadas en tiempo de paz por diez regimientos ligeros, ocho de a pie, uno de a caballo, tres de montaña y cuatro de costa.

Los regimientos ligeros estarán de guarnición en las siguientes poblaciones: Ciudad Real, Getafe, Sevilla, Granada, Valencia, Paterna, Melaró, Barcelona, Zaragoza, Barbastro, Burgos, Calatayud, Logroño, Valladolid, Pontevedra y Segovia.

Los regimientos de a pie guarnecerán Mérida, Córdoba, Murcia, Gerona, Huesca, San Sebastián, Medina del Campo y Astorga.

El regimiento de a caballo en el campamento de Carabanchel.

Los de montaña en Barcelona, Vitoria y Coruña, y los de costa en Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Cada regimiento ligero tendrá dos grupos de tres baterías y cada batería cuatro piezas de 75 centímetros y dos baterías de obuses. Unos regimientos ligeros tendrán obuses y otros solo cañones. También se dispone cuáles tendrán grupos nutridos y en cuadro.

Se dispone que en los ocho regimientos de a pie habrá un grupo de tres baterías nutridas de fuerza y otro grupo igual, pero en cuadro, con igual material. Los tres regimientos de costa conservarán su organización actual. Los regimientos de Baleares y Canarias se agruparán en dos regimientos de artillería que se titularán de Mallorca y Menorca y los de Canarias, Tenerife y Gran Canarias.

Las funciones de los parques actuales del ejército y divisionarios se centralizarán en parques regionales, en los cuales se mantiene igual organización que hoy tienen sin

más que adicionar los cuadros divisionarios de ejército, en previsión de los planes generales de organización y campaña.

Las actuales maestranzas de Barcelona, Madrid y Sevilla dejan de ser tales para convertirse en parques.

Se suprimen los ocho regimientos de reserva que hoy existen y mientras no se modifique la actual organización respecto a movilización, las funciones que correspondían a los regimientos de reserva las desempeñarán los parques regionales. La maestranza de Barcelona queda a esos efectos afecta al parque regional respectivo.

Se autoriza al ministro de la Guerra para que dicte las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto con objeto de que puedan pasar los regimientos la revista en esta forma en primero de Enero de 1927. Para igual fecha se reglamentarán las funciones de los inspectores generales y regionales, fijando las atribuciones conformes con este decreto.

El reingreso de los jefes y oficiales de Artillería

El decreto relativo al reingreso de los jefes y oficiales del arma de Artillería, que fueron suspensos en sus funciones por decreto de 5 de septiembre último, dice en su parte dispositiva lo siguiente:

«Serán alta en la revista de Comisario del próximo mes de diciembre, en todas las funciones en que fueron suspendidos por el artículo 10.º del Real decreto de 5 de septiembre último, todos los jefes y oficiales del arma de Artillería que lo soliciten en los diez días siguientes a la publicación de este decreto, con arreglo al formulario que se facilitará en las Capitanías generales y por cuyo conducto se dará el debido curso. Quedan excluidos de esta solicitud los que estuviesen cumpliendo condena a causa de los sucesos de la fecha aludida, o hayan cambiado su situación militar o tengan pendiente un proceso.

Los jefes u oficiales que deseen pasar a la reserva o a situación de retirados tendrán que estar en activo, es decir, tendrán que solicitar su alta como todos y luego que se les otorgue pasar de activo a otra situación una vez que se normalicen las escalas con arreglo a las anteriores disposiciones.

Quedan en suspenso temporalmente las leyes complementarias relativas a destinos, exceptuando únicamente los de Marruecos y reservándose el ministro de la Guerra la facultad de efectuarlo con arreglo a las necesidades de los distintos mandos y hasta llegar a la normalidad. Eso no obstante los jefes y oficiales al solicitar su reingreso po-

drán indicar tres destinos que les convengan.

El ministro de la Guerra queda autorizado para dar cumplimiento a todo lo que se dispone en este decreto y disponer las adaptaciones necesarias, quedando derogadas cuantas disposiciones hubiera en contrario.

La dirección técnica de las fábricas militares

Otro de los decretos relativos al arma de artillería de los tres firmados ayer por el Rey, se refiere a la dirección técnica de las fábricas militares.

En su parte dispositiva se justifica la disposición exponiendo la conveniencia de enlazar la industria militar con la civil, para lo cual precisa movilizar aquella e imprimir un cambio en la organización de las fábricas militares.

Se dispone lo siguiente: Se crea en el ministerio de la Guerra, a las órdenes del ministro, una Dirección Superior de industrias militares con carácter oficial.

Su cometido estará centralizado en la alta dirección, manteniéndose el enlace de unificación en cuanto a las condiciones técnicas del funcionamiento y la dirección de las mismas. Colaborará con la Junta industrial de fabricación de material de guerra en distintos modos el personal técnico y el directivo de las fábricas.

El plan completo de reorganización se abordará a base de una Junta directiva de fabricación y otra de dirección técnica.

Las fábricas militares elaborarán productos no aplicables a guerra que no se fabriquen en el país.

Será jefe de estas industrias un general, eligiéndose por el ministerio el resto del personal. Las adquisiciones de material las hará el Gobierno, y la producción la adjudicará mediante la gestión de una comisión designada al efecto.

Primo de Rivera en la presidencia

El general Primo de Rivera llegó a la presidencia a las siete y media de la tarde, permaneciendo en su despacho hasta las nueve de la noche.

Recibió el presidente varias visitas, entre ellas las de algunas comisiones, que interesaron diversos asuntos del jefe del Gobierno.

Al salir manifestó el marqués de Estella a los periodistas que había recibido, entre otras, la visita de dos comisiones para interesarle respecto al ferrocarril de El Ferrol a Gijón, y que cada una de dichas comisiones pedía un trazado diferente para dicha línea ferroviaria.

También recibió una comisión de mineros asturianos, en la que figuraba el señor Llana, que le habló de la producción del carbón. Dicha comisión había visitado antes al general Hermosa como presidente del Consejo del combustible, haciéndole análogas manifestaciones.

Recibió asimismo el presidente una comisión de actores, autores y empresarios de teatros, quienes solicitaron del jefe del Gobierno la ampliación de media hora en la de finalización de los espectáculos, a lo que no accedió el general Primo de Rivera, convenciéndolos en cambio de que les convenía la hora señalada.

Nota de la Presidencia.--La República del Plata regala un avión a España

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que se ha recibido por giro impuesto por la Asociación Patriótica de Buenos Aires, un cheque por valor de 62.266 pesetas, que unidas a las 200.000 libras anteriormente, constituyen un capital de 262.266, para la construcción en España de un aeroplano, con que los españoles de la República del Plata corresponden a España por la donación a aquella del avión «Plus Ultra».

Dicha cantidad ha quedado depositada en el Banco de España a disposición del presidente del Consejo, quien ya ha dado las órdenes oportunas para que se construya dicho avión.

Anido, hijo predilecto de El Ferrol

Por la tarde se verificó en el ministerio de la Gobernación el solemne acto de hacer entrega al general Martínez Anido de una artística placa de oro, en cuya inscripción figura el acuerdo del Ayuntamiento de El Ferrol nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad.

La gravedad del señor Tormo

A medio día se acentuó la gravedad del presidente del Tribunal Supremo señor Tormo, cuyo estado de salud infunde muy serios cuidados.

Por la tarde se acentuó aun más la gravedad, habiéndose perdido las esperanzas de salvar su vida.

El Gobierno del Perú quiere instalar un pabellón en la exposición Ibero-Americana de Sevilla

El Gobierno del Perú ha solicitado del de España, por telegrama dirigido al delegado regio de la exposición Ibero-Americana de Sevilla, la construcción de un pabellón en dicha exposición por su cuenta y bajo la dirección del Comité de la exposición, al que concede toda su confianza aquel Gobierno. Igual petición ha sido hecha al Gobierno español por conducto del ministro de Lima en Madrid.

El ministro de Estado ha contestado a dichas comunicaciones, agradeciendo en nombre del Comité, el honor que les hace con dicho cargo de confianza.

Proveche usted la rebaja de precios que hace EL MEPRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

La Comisión codificadora

Se ha reunido bajo la presidencia de don Juan Lacierva la Comisión codificadora, que reanudará sus trabajos de Reforma del Código, interrumpidos por la enfermedad del presidente del Supremo, señor Tormo.

Fallecimiento de un periodista

Ha fallecido en Madrid don Ricardo Hernández Bermúdez, redactor de «El Sol», y padre del redactor de «La Libertad» don Ricardo Hernández. Su muerte ha sido muy sentida.

Los representantes remolacheros

En Madrid se encuentran los representantes remolacheros de Zaragoza, Huelva, Ternel, Rioja, Toledo, Murcia y otras provincias, con el propósito de resolver varias cuestiones de vital interés para su industria.

Por la mañana visitaron al conde de Guadalhorco, realizando después otras diligencias.

Mañana serán recibidos los remolacheros por el presidente del Consejo de Economía nacional, al que harán entrega de dos instancias.

La primera de ellas, solicitando autorización del Gobierno para celebrar una conferencia azucarera, y la segunda para que nombre una Junta azucarera que regule la coordinación de los contratos de los campos destinados a la producción de remolacha.

De provincias

BARCELONA

La sentencia contra Domingo Masach

Barcelona 17.—El tribunal que ha visto la causa instruida contra el procesado Domingo Masach, autor del atentado frustrado contra el presidente del Consejo, ha dictado sentencia condenatoria de diez años de prisión mayor por el delito de tentativa de asesinato y agresión, con la circunstancia de reincidencia, no apreciándose, por el contrario, las de resistencia y lesiones a los agentes de la autoridad.

MURCIA

Las inundaciones causan enormes estragos

Murcia 17.—Ha sido verdaderamente angustiosa la noche pasada en la capital y en los campos circundantes a causa de las inundaciones, que han causado enormes destrozos, poniendo en peligro inminente las vidas de numerosas familias.

En las huertas del término, en la Alquería, en Bernel y en Llanos de Brujas, especialmente, la situación es verdaderamente angustiosa por la crecida del río Segura.

Desde distintas localidades se ha pedido auxilio a la autoridad provincial, habiéndose organizado precipitadamente trabajos de salvamento y saliendo para distintos puntos brigadas de obreros con material de salvamento y socorros para los aislados por el agua.

Se ha conseguido salvar a muchas personas que estaban en inminente peligro de perecer.

En Llanos de Brujas las noticias recibidas por teléfono acusan una situación angustiosa. El alcalde de Murcia, con varios hombres provistos de elementos ad-hoc, acudieron a dicha localidad, reparando ropas y viveres a los damnificados.

Se han registrado terribles cuadros de horror. El agua alcanza cerca de cuatro metros de altura en muchos puntos.

Las casas del arsenal de Cartagena están inundadas, quedando aislados muchos obreros.

El agua invade una extensión de más de cuatro kilómetros.

Todas las huertas han quedado arrasadas, como también los naranjales.

La inundación presente es muy superior a la registrada en el año 1875.

El gobernador visita las localidades inundadas, repartiendo socorros y realizándose trabajos de salvamento por las brigadas de obreros.

Las aguas han inundado el parque de Ruiz Hidaigo y arrasado los molinos, de los que han desaparecido todas las existencias almacenadas.

En la Rambla de Cervera las aguas desbordadas del río arrastraron a José Villamora, que ha perecido ahogado.

La vía ferroviaria de Loreca está inundada, no pudiendo circular los trenes.

Las noticias telegráficas que se reciben de varios pueblos acusan un descenso en la avenida de un metro treinta. En cambio de otros pueblos como Cieza, comunican que las aguas alcanzan cuatro metros de altura en los terrenos inundados.

En la Alquería la situación es desesperada. Se realizan grandes esfuerzos para evitar que las acequias se desborden.

El gobernador y el alcalde de Murcia, se han trasladado al pueblo de Calasparra, donde la situación es en extremo angustiosa.

Se organizan nuevos trabajos de salvamento.

SALAMANCA

Sentencia condenatoria

Salamanca 17.—Esta mañana, a las once, en la causa seguida contra José Martínez Alegria, autor de la agresión al señor Martín Veloz, se ha dictado sentencia por los delitos de asesinato frustrado con alevosía, sin apreciarse otras circunstancias con arreglo al párrafo 1.º del artículo 492 del Código Penal, condenando al procesado a la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias y costas, más indemnización civil a don Diego Martín Veloz de 35.000 pesetas.

Se le abonan al procesado el primer año de prisión preventiva y la mitad del tiempo restante que ha estado en prisión.

Cobro de Créditos y Asuntos Judiciales en Cataluña

OFICINA JURIDICA ADMINISTRATIVA
Carlos Caballero
Abogado colegiado

Balmes, 61, pral. BARCELONA
Por el 25 por 100 incluidos todos los gastos judiciales.—Consulta 5 pesetas.
informes comerciales: Abonos a 25 125 pts.

De la provincia

Un infractor

En el camino vecinal de Pozoblanco a Pedroche, ha sido denunciado el vecino de El Soldado Manuel Peñas Pozo, de 33 años de edad.

Dicho sujeto fué sorprendido por la guardia civil en ocasión de haber infringido lo que se dispone en las órdenes gubernativas.

Un reclamado

La guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido en el día de ayer al penado Marcelo Sánchez Ramos, de 34 años de edad, cuya detención interesaba el juzgado de instrucción de aquel partido.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Una caballería que se escapa

En terrenos del cortijo «Mazarro», de la demarcación de Santaella, dió suelta en el día de ayer, el arrendatario del cortijo mencionado a varias caballerías, con objeto de que pastasen.

Una de ellas, al hallarse en libertad, emprendió veloz carrera con dirección hacia Ecija.

El propietario de dicho semoviente, José Ortiz Cañete, dió cuenta a la guardia civil de aquel puesto del hecho, manifestando que la caballería que huyó la había adquirido días pasados en Almendralejo.

La benemérita practica activas diligencias tras la busca y captura del semoviente en cuestión.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Garracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.- Córdoba

Taller de de reparación

CÁMARAS Y CUBIERTAS

Trabajo garan'izado. Casa más antigua.

Antonio Cuevas

JESÚS MARIA, 2

CÓRDOBA

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 2 y 1/2 a 5

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 18.—Jueves. La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo.—Santos Román, mr.; Tomás, monje y San Máximo.

Vida del Santo.—Nació San Máximo al principio del reinado del grande emperador Teodosio. A los quince años de edad ingresó en el Monasterio de Lerinas, donde le veneraban los monjes como a su maestro espiritual. Habiendo dejado el Monasterio el abad San Honorato para ir a ocupar la Silla Episcopal de Arlés, inmediatamente fué en su lugar electo San Máximo. Favorecido con el don de milagros, concurren ante el siervo de Dios muchas gentes invocando su protección, y como esto alteraba su quietud, se retiró a un bosque, donde al cabo de tres días le encontraron. Habiendo muerto el Obispo de Riez en la Provenza, nombraron sucesor suyo a Máximo; pero apenas llegó a su noticia el nombramiento huyó precipitadamente hacia Italia, donde esperaba vivir ignorado y oculto. Tan pronto como le echaron de menos le siguieron y alcanzaron, conduciéndole a Riez, donde fué recibido con general aplauso y consagrado por los Obispos de la provincia. Asis-

tió a varios concilios convocados para conservar la pureza de la fe y para arreglar la disciplina eclesiástica. Fué uno de los Prelados que aprobaron y recibieron la célebre Epístola de San León, dirigida a Flabiano de Constantinopla, condenando las recientes herejías, y muy singularmente la de Eutiques, de la que después se trató en el Concilio de Calcedonia. Murió San Máximo el día 27 de noviembre del año 460 y recibió sepultura en la iglesia de San Pedro, que por su orden se había edificado. Los funerales se celebraron con asistencia de extraordinario número de clero y fieles.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la parroquia de San Pedro, costado este día por los hijos de don José Sánchez Muñoz, por sus padres.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 18, jueves, a Nuestra Señora de la O, en la Consolación.

Andio Rosa
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Sabor delicioso.

tienen las legumbres, el arroz, etc., cocidos con...

CALDO
MAGGI
EN CUBITOS

Madres si quereis tener sanos a vuestros hijos dadles el
PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos.
De venta en Farmacias y Droguerías.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.